

**ACTA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 8 de noviembre del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 15:30 hrs. celebra la Trigésima Primera Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. HECTOR ROJAS C. ; DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO
SR. JOSÉ LUIS CISTERNA F. ; DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL
SR. ANDRÉS GAETE F. ; JEFE FISCALÍA LOCAL DE CURICÓ
SRTA. ISABEL ÁVILA G. ; JEFA (S) DEPTO. RENTAS MUNICIPALES
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares (Tabla y 10.1 a 10.25)

Transcripción y redacción ; Sra. Verónica Pino Morales (10.26 a 10.33)

	T A B L A	PÁG.
1	APROBACION DE ACTAS 23ª SESION EXTRAORDINARIA Y 25ª Y 29ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2011.	4
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	4
3	PROPUESTA PARA MODIFICAR CALLES QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS EN EL CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION DE SISTEMA PARQUIMETROS DE LA CIUDAD DE CURICO.	5
4	PROPUESTA PARA REBAJAR O SUPRIMIR EL COBRO DE DERECHOS DE BODEGAJE POR DOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL APARCAMIENTO MUNICIPAL, REQUERIDO POR EL FISCAL ADJUNTO JEFE FISCALIA LOCAL DE CURICO, SR. ANDRES GAETE FUENZALIDA.	8
5	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL POR MAYOR, A NOMBRE DE DON EDUARDO VICENTE AEDO PEREZ.	9
6	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD GASTRONOMICA ESPINA Y CIA. LTDA.	11
7	SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DOÑA YENNY LILIAN GARCIA VENEGAS.	12
8	PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICO EN EL 4º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, LOS DIAS 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 Y MODIFICAR FECHA SEGUNDA SESION ORDINARIA.	12
9	PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN COMODATO A LA ORGANIZACIÓN MARIA AYUDA.	13
10	HORA DE INCIDENTES	15
10.1	PLANTEAMIENTO PROYECTO TENDIDO ELECTRICO SUBTERRANEO CON NUEVA TECNOLOGÍA.	15
10.2	SOLICITA OFICIAR A MINISTERIO DE SALUD PARA RESOLVER UBICACIÓN RECONSTRUCCIÓN HOSPITAL BASE DE CURICÓ.	16
10.3	AGRADECIMIENTOS POR APOYO A ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CENTRO CULTURAL SECTOR SANTOS MARTINEZ.	16
10.4	FELICITACIONES POR MEJORAMIENTOS EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO Y CERRO CARLOS CONDELL/SOLICITA HACER ETSUDIO PARA INSTALAR BAÑOS PUBLICOS.	17
10.5	SOLICITUD LICITACIÓN TERRENO EN SECTOR SANTA FE.	17
10.6	SOLICITA REPARAR REJILLA EN CALLE MANUEL CORREA DE VILLA GENERAL FREIRE.	18
10.7	SOLICITUD DE TERMINAR COMODATO SEDE SOCIAL EN VILLA DOÑA	18

	CARMEN POR ENCONTRARSE ABANDONADA.	
10.8	SOLICITUD DE AMPLIAR EN CONTRATO LUGARES QUE NO SE ESTÁ RETIRANDO LA BASURA DOMICILIARIA.	18
10.9	SOLICITUD APOYO PARA ESTADIA CLUB DEPORTIVO CHEER LEADERS EN CAMPEONATO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.	18
10.10	AGRADECIMIENTOS POR APOYO DE LA MUNICIPALIDAD EN CORRIDA BILIVARIANA.	19
10.11	SOLICITA MOTONIVELADORA PARA REPARAR CALLE UNO VILLA LUIS CRUZ MARTINEZ.	19
10.12	SOLICITUD DE APOORTE PARA PASEO TRASLADO ALUMNOS ESCUELA AGUAS NEGRAS.	19
10.13	SOLICITUD APOORTE PARA ACTIVIDADES ANIVERSARIO CENTRO DE DESARROLLO PROSPERIDAD.	20
10.14	PLANTEAMIENTO ACERCA DE PROBLEMÁTICA EN PLAZOLETA EL ROSARIO HABITADA POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.	20
10.15	DENUNCIA POR MAL USO SEDE SOCIAL SECTOR VALVANERA.	21
10.16	PROPUESTA AL PADEM AÑO 2012 SOBRE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	21
10.17	SOLICITUD DE TRAER EN TABLA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL XIX VERSIÓN DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ CHILE ARGENTINA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MALARGÜE.	23
10.18	PLANTEAMIENTO DE AGILIZAR SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	23
10.19	REITERA SOLICITUD DE INFORME SOBRE USO SEDES SOCIALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.	23
10.20	SOLICITUD DE HACER ESTUDIO SOBRE RESTRICCIÓN VEHICULAR EN CURICÓ.	23
10.21	10.21 SOLICITA AMPLIFICAR AUDIO EN EQUIPO GRABACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	24
10.22	SOLICITA AMPLIFICAR AUDIO EN EQUIPO GRABACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	24
10.23	SOLICITA MEJORAR ILUMINACIÓN ENTORNO FERIA LIBRE.	24
10.24	SOLICITA OTORGAR SERVIDUMBRE EN CIMA CERRO CARLOS CONDELL A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA INSTALAR CABLEADO SUBTERRÁNEO ENERGÍA ELECTRICA.	24
10.25	SOLICITUD DE FISCALIZAR OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN VEREDAS POR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLA LA GRANJA, SOL DE SEPTIEMBRE Y VILLA 11 DE SEPTIEMBRE.	25
10.26	SOLICITA NOTIFICAR A DUEÑOS DE CASAS Y EDIFICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO DE DERRUMBE A CAUSA DEL	25

	TERREMOTO.	
10.27	PLANTEAMIENTO DE REDESTINAR LOCALES SIN USO DEL MERCADO MUNICIPAL DE CURICÓ A INSTITUCIONES DE VOLUNTARIADO.	25
10.28	SOLICITA AGILIZAR LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO.	26
10.29	CONSULTA SOBRE ILUMINACIÓN PENDIENTE EN LOCALIDAD SANTA LUCÍA DE LOS NICHES.	26
10.30	SOLICITA HACER ESTUDIO DE AGUA POTABLE PARA SECTOR HUAÑUÑÉ Y SANTA LUCÍA SECTOR LOS NICHES.	26
10.31	10.31 PLANTEAMIENTO DE COMPRAR PROPIEDAD PADRES FRANCISCANOS EN IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICÓ (DEMOLIDA POR TERREMOTO).	26
10.32	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN CELEBRACIÓN ANIVERSARIO LOCALIDAD DE SARMIENTO.	27
10.33	CONSULTA SOBRE MATERIALIZACION PROYECTO PASOS NIVELES EN LA CIUDAD DE CURICÓ.	27

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios abre la sesión.

1. APROBACION DE ACTAS 23ª SESION EXTRAORDINARIA Y 25ª Y 29ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2011

Se somete a la aprobación del Concejo las actas de la vigésima sesión ordinaria; y vigésima quinta y vigésima novena sesiones extraordinarias.

Se aprueban sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SR. SECRETARIO DE ALCALDIA: Al respecto se cursó la siguiente correspondencia.

- *El Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme justifica su inasistencia a esta sesión por encontrarse en comisión de servicio (seminario) en la Ciudad de Bilbao España.*

OFICIOS ORDINARIOS DESPACHADOS REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

- N°1242, de fecha 13 de octubre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Director de Aseo y Ornato. Solicita ver posibilidad de habilitar plazoletas en dos terrenos de área

verde ubicados en el Pasaje 7 y en Río Elquí, entre los Pasajes Río Huasco y Mapocho.

- N°1243, de fecha 13 octubre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Encargada Oficina de Turismo Municipal. Solicita informe sobre funcionamiento de esta oficina y actividades ejecutadas a modo de fomentar el turismo en la zona.
- N°1244, de fecha 13 de octubre de 2011. De, Secretario Municipal; a, Director de Tránsito y Transporte Público. Solicita realizar estudio para ver factibilidad de disponer un solo sentido del tránsito en la Calle Calama y establecer el estacionamiento de vehículos en un solo costado de la vía.
- N°1269, de fecha 17 de octubre de 2011. De, Secretario Municipal; a, SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Solicita ver la factibilidad de no otorgar más plazo a la Empresa Marcelo Rivano en la ejecución del proyecto Circunvalación Norte.

OFICIOS ORD. RECIBIDOS: (De cuyos informes los Sres. Concejales tienen copia)

- N°7220, de fecha 25 de octubre de 2011. De, Jefe Oficina Regional del Maule Superintendencia Servicios Sanitarios ;a, Alcalde de Curicó. Informa sobre fiscalización solicitada a empresas que descargan riles en Canal La Cañada.
- N°060, de fecha 14 de octubre de 2011. De, Director de Aseo y Ornato y Transporte; a, Secretario Municipal. Informa sobre fiscalización solicitada por acopio de escombros y basura en sitio aledaño a Parque Santos Martínez.
- N°138, de fecha 2 de noviembre de 2011. De, Director de Aseo y Ornato; a, Secretario Municipal. Envía estudio con presupuesto estimado para habilitación plazoleta en área verde de Villa Nazaret.
- Informe N°129 de fecha 7 de noviembre. De, Encargado Taller de Electricidad; a, Director de Obras Municipales. De acuerdo a lo solicitado informa sobre reparación de semáforo en Calle Guaiquillo sector Santa Inés.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: En la Secretaría Municipal se recibieron dos documentos de la Contraloría Regional para ser informados al Concejo Municipal, y como Secretario Municipal me asiste la obligación de darlo a conocer en esta sesión y dejarlo a vuestra disposición al término de ésta. Conforme a la normativa vigente procedo a abrir los sobres en vuestra presencia; está el Oficio 10081 del 25 de octubre mediante el cual se da el informe final de la investigación especial referida a presuntas irregularidades acaecidas en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Curicó... (Dichas conclusiones quedan a disposición de los Sres. Concejales).

3. PROPUESTA PARA MODIFICAR CALLES QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS EN EL CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION DE SISTEMA PARQUIMETROS DE LA CIUDAD DE CURICO

DIRECTOR DE TRANSITO: En la Calle Merced está aprobado el proyecto de una ciclobanda, y como no era compatible con los estacionamientos la empresa concesionaria de parquímetro manifiesta que de común acuerdo con el Concejo se podrá

modificar el horario de funcionamiento y radio, y la propuesta es la que ustedes tienen de la cual la empresa está de acuerdo.

SR. ALCALDE: De todas maneras soy de la idea de coordinarnos con la empresa concesionaria de la construcción de ciclovía y ciclobanda y dejar para el final la Calle Merced, desarrollarlo durante el mes de febrero, si se hace efectivo dejarlo para esa fecha a fin de que afecte solamente unos tres meses, y si no es la entrega de calles ver la posibilidad en la disminución en la mensualidad de lo que están cancelando.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde comparto su propuesta de la Calle Merced, pero tengo dos consultas ¿Estás son todas las calles que se van a intervenir que hoy día están con cobro de parquímetro que eventualmente puedan venir cuando se materialice el proyecto? Sería bueno agregar eso y tener claro que estas van a ser las únicas y que no aparezcan después otras calles que están concesionadas. Y la otra consulta es ¿se mantiene el mismo monto que la empresa paga al Municipio?

DIRECTOR DE TRANSITO: Si se restan las calles hay que descontar el valor de cada cuadra, y no hay otras calles a intervenir por ciclobandas.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: No me quedó claro el tema entre la Calle Yungay entre Prat y Merced.

DIRECTOR DE TRANSITO: Se dejarían con cobro esos estacionamientos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo tenía entendido que la adjudicación del trato directo anterior no era hasta junio, sino que se iba a llamar a licitación los estacionamientos con más plazo.

SR. ALCALDE: Efectivamente esa es la idea, hacer el llamado con bastante anticipación, de manera que las empresas tengan suficiente tiempo para desarrollar los estudios y hacer una propuesta conveniente para nosotros, esa es la idea.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Mi preocupación es con respecto a lo que siempre hemos sostenido, en el sentido de que los parquímetros debieran estar dentro de las cuatro avenidas, y creo que considerar al sector las cuadras de Sargento Aldea tanto de oriente como poniente estaríamos saliéndonos de lo que es el espíritu del cobro de los parquímetros. Por ello es mi preocupación y me gustaría que se pudieran ver otras alternativas que estuvieran dentro de las cuatro avenidas, o será que ya están todas ocupadas con parquímetro.

SR. ALCALDE: Lo que sucede es que aparte de las calles que están con parquímetro hay otras que ya tienen prohibición de estacionar y hay algunas como la Calle Prat frente a calzados El Negro que no tiene cobro, y también está Calle Montt entre O'Higgins y Maipú, y esas de Rodríguez entre Camilo Henríquez y Sargento Aldea son calles anchas por esa razón se eligieron esas.

Se somete a aprobación esta propuesta, la idea es poder desarrollar pero a contar del mes de febrero para provocar el menor daño posible, de todas maneras independiente de esto ver la posibilidad de seguir evaluando el sistema y si hay algunas calles que sea necesario aunque sea descontar los recursos se hará.

¿Se aprueba esta propuesta? Aprobado; don Luis Rojas vota en contra.

**ACUERDO Nº 243 - 2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA CAMBIAR CUADRAS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE SISTEMA PARQUÍMETRO DE LA CIUDAD DE CURICÓ.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes presentes, cambiar las cuadras que se indican en el Contrato de Concesión para la Explotación de Sistema Parquímetro de la ciudad de Curicó, suscrito entre la I. Municipalidad de Curicó y la Empresa Servicios de Administración de Autopistas, Peajes Ltda., Con fecha 02 de junio del año 2011, según el siguiente detalle:

- Merced entre Manso de Velasco y Chacabuco
- Merced entre Chacabuco y Membrillar
- Merced entre Peña y Rodríguez
- Merced entre Rodríguez y O'Higgins

Se cambia por las siguientes calles:

- Rodríguez entre Camilo Henríquez y Sargento Aldea (ambos costados)
- Montt entre O'Higgins y Maipú
- Yungay entre Merced y Prat.

Además se deja establecido que lo dispuesto en el presente acuerdo se aplicará a partir del mes de febrero del año 2012.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal elaborar el documento para establecer las modificaciones que correspondan.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ Rechaza el Concejal Sr. Luís Rojas Zúñiga.

➤ No participó en esta reunión el Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao - España.

4. PROPUESTA PARA REBAJAR O SUPRIMIR EL COBRO DE DERECHOS DE BODEGAJE POR DOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL APARCAMIENTO MUNICIPAL, REQUERIDO POR EL FISCAL ADJUNTO JEFE FISCALIA LOCAL DE CURICO, SR. ANDRES GAETE FUENZALIDA

FISCAL SR. ANDRÉS GAETE F.: Se trata de dos vehículos que se encuentran en los corrales municipales desde el año 2004, una de estas causas fue terminada por archivo y dice relación con un vehículo Nissan Terrano que fue incautado a raíz de un delito de contrabando, y éste no tenía la patente que correspondía al vehículo en cuestión y los números de serie estaban adulterados, y dadas las características que tiene no puede ser rematado como vehículo sino que simplemente como partes o chatarra, el problema es que difícilmente alguien quiera adjudicarse estos vehículos. La petición concreta de la Fiscalía es que en el caso del primer vehículo se pueda subastar como chatarra o que la Municipalidad pueda proceder según las facultades que la ley le confiere. Y en el caso de la camioneta es que se nos pueda liberar de estos derechos y poder proceder a su remate, y que la Fiscalía tampoco tiene recursos para pagar estos derechos.

SR. ALCALDE: Este tema lo tratamos anteriormente, por lo tanto la idea es que lo podamos someter inmediatamente a consideración del Concejo, a no ser de que alguien tenga algo que señalar.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La verdad que este punto se había tratado en una sesión del Concejo y yo me había opuesto, en el fondo son dos poderes del Estado y mi postura era que salga a remate y se pague el bodegaje, y en vista a unos argumentos que ayer me daba el Director Jurídico yo cambiaría mi postura, él me señalaba que uno de los vehículos sería traspasado a una de las policías para trabajar en el tráfico de estupefaciente, lo que nos serviría para combatir la delincuencia en Curicó.

FISCAL SR. ANDRÉS GAETE F.: La verdad que ello no es posible, esta causa tiene una sentencia en la que se dispuso el decomiso del vehículo que tiene que ser a través de una subasta, y los recursos van al Estado.

DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL: En el caso del vehículo que la Fiscalía hace abandono para ser vendido por piezas o chatarra esos derechos que se obtengan del remate ingresan íntegramente a nuestro patrimonio y pueden ser imputados por la vía de derechos de bodegaje.

CONCEJAL SR. MIUEL A. LIMARDO R.: Soy partidario de votar favorablemente, porque creo que los recursos que se pudieran obtener no son trascendentes para las arcas municipales, además de tener un impedimento legal, y tener a la vista que si la Fiscalía está insistiendo en esta petición es porque realmente necesita solucionar un problema de carácter administrativo y que a nosotros no nos va a perjudicar, más aún, nos va aliviar un poco la carga de tener dos vehículos en este recinto.

SR. ALCALDE: Bien, se somete a aprobación esta propuesta, considerando que el vehículo que tiene adulterada la numeración debe venderse por partes, ¿estamos de acuerdo?

Aprobado.

ACUERDO N° 244 -2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA LIBERAR DEL PAGO DE DERECHOS DE BODEGAJE A LA FISCALÍA LOCAL DE CURICÓ, POR VEHÍCULO MARCA NISSAN TERRANO (JEEP) PATENTE SN-6120 Y ACEPTAR LA PROPUESTA POR VEHÍCULO MARCA NISSAN PICK-UP PATENTE DS- 3633

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, liberar el pago de derechos de bodegaje a la Fiscalía Local de Curicó, por vehículo marca Nissan Pick-Up patente DS-3633 que se encuentra aparcado en los Corrales Municipales,

Al mismo tiempo el H. Concejo Municipal acuerda aceptar la propuesta de la Fiscalía para que el Municipio disponga del vehículo marca Nissan Terrano (Jeep) patente SN-6120, para que éste sea subastado por piezas o como chatarra, con la finalidad de recuperar parcialmente los derechos de bodegaje adecuados.

Procédase a través de la Dirección de Aseo y Ornato realizar todo los trámites adecuados que correspondan con la finalidad de materializar lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ No participó en esta reunión el Concejel Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao - España.

5. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL POR MAYOR A NOMBRE DE DON EDUARDO VICENTE AEDO PEREZ

JEFA DEPTO. RENTAS (S): Sr. Alcalde, Sres. Concejales como pueden darse cuenta por los antecedentes que tienen en vuestro poder esta solicitud cuenta con los cuatro vistos buenos que exige la ley aprobados y la opinión de la junta de vecinos es negativa.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde quisiera saber si está el contribuyente acá y algún representante de la junta de vecinos porque nos llama bastante la atención, toda vez que quienes participaron en la sesión están en contra de la instalación de esta patente, siendo además una distribuidora al por mayor, quisiéramos saber las razones de los vecinos para rechazar, si bien no es vinculante la opinión de la junta de vecinos pero es importante.

CONTRIBUYENTE PATENTE: Realmente no entendemos las razones por las cuales la junta de vecinos mayoritariamente está en contra de esta distribuidora, nosotros estamos solicitando patente de distribuidora al por mayor donde la carga y descarga se hace dentro del local y donde nos queremos comprometer ante el Concejo de que no se va a vender más de lo que permite la ley y respetar los horarios que ésta exige.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Seguramente los vecinos están rechazando esta patente por los problemas que hay en el sector, y otros problemas porque no se ha dado solución a peticiones de señaléticas, lomo de toro, instalación de semáforos. Creo que el tema aquí es que la junta de vecinos se está descargando con un contribuyente que quiere pagar pudiendo no hacerlo porque tiene otra botillería en el sector. Me gustaría que en definitiva la junta de vecinos conociera estos temas, que estuvieran presente porque no podemos enjuiciar a personas que vienen recién llegando a hacer un negocio a un sector, los estamos castigando sabiendo que son otros los que tienen el problema. Yo soy partidario de pedir más antecedentes y que pudiera estar presente la junta de vecinos en otra sesión antes de votar esta patente.

SR. ALCALDE: Quisiera hacer presente que es primera vez que escucho que por falta de instalación de lomos de toro y señaléticas en el sector la junta de vecinos haya rechazado, creo que no tiene relación, habría que conversar con ellos si esa es la razón por la cual están rechazando.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: También soy partidario que venga la junta de vecinos para aclararle al Concejal Rojas que son dos cosas diferentes.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Coincido plenamente que no se pueden mezclar las cosas, son dos temas muy distintos, creo que la presentación que tenemos en la convocatoria aquí está llamado a votar y creo que es lo que debíamos hacer. En segundo término la ley que nos rige la 18.695 nos obliga a que cuando están cumplidos todos los pasos la ley exige a votar favorablemente porque no tenemos una expresión de causa razonable para no hacerlo. Creo que el camino sería una vez que votemos oficiar a la junta de vecinos manifestándole las inquietudes que aquí se plantearon, haciéndoles presente que cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley, y que al mismo tiempo se trata de bodegaje y venta al por mayor, que no va a causar un trastorno mayor, en donde no se va a vender al detalle, y más todavía si no se va a vender para el consumo que es lo que más teme la comunidad. De manera que yo solicitaría Alcalde que votáramos y de los resultados que obtuviéramos hacerle presente a la junta de vecinos lo que aquí se ha producido.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Creo que aquí se están mezclando varios temas, y por otro lado es ser mal agradecido no reconocer todo lo que ha hecho el Municipio por el barrio Colón, los adelantos; obviamente siempre faltan algunas cosas.

SR. ALCALDE: Efectivamente este punto está para someterlo a votación; ahora, si no hay acuerdo mayoritario a lo mejor poder tener una reunión la próxima semana con la Junta de vecinos para conocer más de fondo esta materia.

Si aquí no hay un acuerdo de la mayoría de postergarlo se va a someter a votación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo Sr. Alcalde me sumo a la moción de escuchar a la junta de vecinos.

SR. ALCALDE: Una semana pasa rápido, lo vamos a dejar para el próximo martes.

6. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD GASTRONOMICA ESPINA Y CIA. LTDA.

JEFA DEPTO. RENTAS (S): En esta solicitud los cuatro vistos buenos que exige la ley están aprobados, y cuenta con la opinión favorable de la junta de vecinos.

SR. ALCALDE: Se ofrece la palabra.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Esto funciona donde hay una fábrica de empanadas?

CONTRIBUYENTE SOLICITUD: Es en Calle Carrera 171 al lado de donde está un local de mariscos, es una casona antigua, un restaurant que va a rescatar las raíces curicanas, se les hizo una especie de restauración a la casa. La idea es tener comida típica chilena.

SR.ALCALDE: Si no hay más consultas se somete a consideración esta solicitud de patente. ¿Los que están de acuerdo?

Se aprueba en forma unánime.

**ACUERDO Nº 245 - 2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE SRES. SOCIEDAD GASTRONÓMICA ESPINA Y CÍA LTDA.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la solicitud de Patente con giro de "Restaurante Diurno y Nocturno" a nombre de Sres. Sociedad Gastronómica Espina y Cía Ltda., Rut. Nº 76.159.826-0 y con domicilio en calle Carrera Nº 171 – Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal informar al representante legal de la sociedad lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ No participó en esta reunión el Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao - España.

7. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DOÑA YENNY LILIAN GARCIA VENEGAS

JEFA DEPTO. RENTAS (S): Esta solicitud cuenta con los cuatro vistos buenos que exige la ley aprobados y la opinión de la junta de vecinos es favorable.

SR. ALCALDE: Ahí hay una fuente de soda y ahora se va a complementar con restaurant.

Si no hay intervenciones sometemos a consideración del Concejo esta solicitud de traslado de patente. ¿Se aprueba?

Aprobada.

**ACUERDO Nº 246 - 2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE LA SRA. YENNY LILIAN GARCÍA VENEGAS.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la solicitud de Traslado de Patente con giro de "Restaurante Diurno y Nocturno" desde calle Chacabuco Nº 356-A hacia Avda. Manso de Velasco Nº 428 Curicó, a nombre de la Sra. Yenny García Venegas Rut Nº 14.482.155-6.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal informar a la interesada lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ No participó en esta reunión el Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao - España.

8. PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICO EN EL 4TO. CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, LOS DIAS 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 Y MODIFICAR FECHA SEGUNDA SESION ORDINARIA

SR. ALCALDE: La idea es que la sesión ordinaria del día martes la podamos trasladar para el día viernes a las 09:30 hrs. para poder asistir a este seminario. ¿Estamos todos de acuerdo?

Aprobado.

**ACUERDO N° 242-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASISTENCIA DE CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ AL 4º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR DESDE EL DÍA 15 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la asistencia de los Sres. Concejales de la comuna de Curicó al 4º Congreso Nacional de Concejales organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades en conjunto con la Comisión de Concejales, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar durante los días 15,16,17 y 18 de noviembre del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas Cancelar a los Sres. Concejales los gastos por su participación en dicho Congreso, conforme al detalle del siguiente cuadro de los cuales deberán rendir cuenta por concepto de inscripción y movilización.

Concejal	Inscripción	Viáticos (Alimentación y alojamiento)	Movilización	Ciudad que asistirá
Jaime Canales	\$100.000	\$ 212.548	\$ 150.000	Viña del Mar
Miguel Á. Limardo	\$100.000	\$ 212.548	\$ 150.000	Viña del Mar
Mario Undurraga	\$100.000	\$ 212.548	\$ 150.000	Viña del Mar
Luis Rojas Z.	\$100.000	\$ 212.548	\$ 150.000	Viña del Mar
Enrique Soto D.	\$100.000	\$ 212.548	\$ 150.000	Viña del Mar

Además se acuerda modificar la fecha de la siguiente sesión ordinaria del presente mes, el cual se realizara el día viernes 11 de noviembre del 2011 a las 09:30 hrs.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ No se encuentra presente en ésta votación el Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao España.

9. PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN COMODATO A LA ORGANIZACIÓN MARIA AYUDA

La Encargada del Hogar dependiente de la Institución María Ayuda de la localidad de Lontué, el Encargado Comercial de esta Organización don Juan Carlos González, y la representante del Ministerio de Relaciones Exteriores exponen ante el Concejo Municipal esta propuesta, manifestando en forma detallada el proyecto social "Casa Vida Independiente, Habilidades para la Vida", y la necesidad de contar en la Ciudad de

Curicó con una residencia para esta organización, el que estaría insertado en un proyecto del área social de la Cancillería a través del cual se contaría con fondos para su construcción, y se está solicitando a esta Municipalidad poder otorgar un terreno en comodato ubicado en Calle San Francisco N°61.

SR. ALCALDE:

Se ofrece la palabra Sres. Concejales.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sin duda que este es un proyecto que aporta bastante a la labor que ustedes están haciendo y el hecho de lograr la reinserción en la sociedad de estas niñas que están abandonadas creo que con mucho agrado estamos por apoyar esta propuesta.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En mi calidad de Trabajador Social conozco el labor que realiza esta organización, pero quisiera precisar dos cosas Sr. Alcalde, ¿el terreno es definitivamente el de Calle San Francisco, o no hay un lugar definido?, y lo segundo ¿La residencia de Lontué la van a mantener?

SR. ALCALDE:

La idea es que sea el de Calle San Francisco por las condiciones de éste, es un lugar privilegiado, y por estar cercano a los establecimientos educacionales.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Junto con felicitarlos por la labor que desarrollan en bien de estas niñas, no nos queda más que apoyar esta propuesta. Y mi consulta es si al abrir este Centro existe la capacidad para más niñas.

DIRECTORA HOGAR MARIA AYUDA LONTUÉ: Sí, de hecho ya hemos recibido a 7 niñas más considerando que teníamos la posibilidad de contar con un nuevo hogar.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Creo que no nos queda más que agradecer porque es muy importante que existan instituciones como estas, y manifestarles que cuenten con todo nuestro apoyo porque es una iniciativa muy noble, muy hermosa.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Sinceramente cuando recién se nos presentó la inquietud me llamó la atención porque teníamos muchos proyectos respecto de los espacios que estamos hablando. Creo que fue muy importante la presencia de ustedes y la exposición que nos hicieron porque vemos la trascendencia y la importancia que tiene la causa en la que están inmersos, por una causa que tiene un espíritu netamente social para otorgarles las herramientas para desarrollarse a quienes tienen menos posibilidades de defenderse en la vida. Creo que la gratitud debe ser de parte nuestra hacia ustedes porque nos dan una posibilidad de servir, de hacer crecer y darle solidez a una institución que es responsabilidad de todos como sociedad mantenerla.

SR. ALCALDE:

Agradecemos la presencia de todos ustedes, y como dijo el Concejal Limardo nos ha servido para clarificar muchas dudas que se podía tener al respecto y eso demuestra que en el Municipio no estamos pensando en un tema económico porque esos terrenos tienen un precio bastante elevado por ser un lugar privilegiado pero para nosotros y para mí en particular es más valiosa la vida humana y en este caso creo que si logramos sacar adelante a estas niñas vale mucho más que cualquier otra cosa que

pudiéramos haber hecho ahí, de tal manera que espero que se pueda sacar el máximo de provecho a ese lugar.

Someto a consideración del Concejo esta propuesta de entregar dicho terreno en comodato a la organización María Ayuda por 50 años. ¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 247 - 2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO POR UN PERIODO DE 50 AÑOS A LA FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA MARÍA AYUDA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de noviembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, entregar en comodato por un periodo de 50 años a la Fundación de Beneficencia María Ayuda un terreno de propiedad municipal ubicado en calle San Francisco N°61, con una superficie de 1080 Mts 2, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la I. Municipalidad de Curicó N° Fojas 1.777, vuelta N° 1620 del año 1987, Rol de Evaluó N° 173-4.

Encomiéndese a la Dirección de Obras Municipal individualizar en un plano la ubicación del terreno con sus características topográficas correspondientes. Plano que pasara a integrar el respectivo contrato de comodato a suscribirse entre las partes

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal elaborar el Contrato de Comodato conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

➤ No participó en esta reunión el Concejal Sr. Javier Muñoz Riquelme por encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Bilbao - España.

10. HORA DE INCIDENTES

10.1 PLANTEAMIENTO PROYECTO TENDIDO ELECTRICO SUBTERRÁNEO CON NUEVA TECNOLOGÍA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Desde hace años vengo denunciando el tema de los cables que están a vista y paciencia de todos, ya que la empresa lamentablemente no ha querido responder. Y pediría poder otorgarle la palabra a don Ulises Águila para exponer un proyecto sobre el tendido eléctrico subterráneo.

SR. ULISES AGUILA : Además de ésta he estado en otras regiones viendo el tema del tendido eléctrico, y es así que el Concejal Canales me pidió dar a conocer a este Concejo una idea que le planteé a él, efectivamente hay mucho cable que está cortado de punto a punto eléctrico, y lo que también hemos notado es la sobrecarga del tendido eléctrico. Hoy día existen las soluciones para ese tema, y Concejal me plantea que se percibe que el costo de cablear subterráneamente es muy alto y además de la incomodidad para la comunidad de romper veredas, pero con la nueva tecnología que hoy existe permiten no romper las veredas para hacer el túnel a través de un topo subterráneo, y los costos son los mismos cablear subterráneamente y rehacer la vereda que hacer el túnel a través de un topo subterráneo sin interrumpir la vida cotidiana de la ciudad.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: En el fondo quiero ser un puente para que lo más pronto posible nos podamos reunir con la C.G.E. y buscar una solución a este problema que por años está afectando a Curicó.

SR. ALCALDE: Solamente señalar que la C.G.E. nos presentó un diseño de cableado subterráneo de lo que es el perímetro de la plaza, además están trabajando en este mismo tema en la Calle Prat que va a ser el futuro paseo peatonal. Vamos aprovechar la oportunidad tal como lo está señalando el Concejal Canales de generar este acercamiento para hacer los costos lo más real a los precios actuales posible, y evitar el inconveniente de los costos que significa romper el pavimento. Ya con el avance que hizo C.G.E. de soterrar algunos soportes de las líneas frente a la Municipalidad, da el primer pié para empezar a desarrollar esto y vamos a generar pronto una reunión para poder solucionar este tema.

10.2 SOLICITA OFICIAR A MINISTERIO DE SALUD PARA RESOLVER UBICACIÓN RECONSTRUCCIÓN HOSPITAL BASE DE CURICÓ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace un tiempo atrás pedimos en el Concejo oficiar el Ministro de Salud o al SEREMI para consultar en qué va el proyecto de reconstrucción del nuevo Hospital para Curicó. Lo solicito nuevamente para ver en qué va el proyecto.

SR. ALCALDE: He hecho gestiones al respecto en el Ministerio de Obras Públicas, conversé con el Ministro Golborne y están haciendo un estudio para identificar el mejor sector para la construcción del nuevo Hospital. Cabe hacer presente que hace más de un año solicité a la SEREMIA y al Ministerio de Bienes Nacionales el recinto del Aeródromo y se formó una polémica, y por esta demora se está haciendo un daño muy grande a la gente que está afectada de salud en nuestra comuna y provincia.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Tenemos grandes diferencias con la Ciudad de Talca, pero en esta oportunidad quiero felicitarlos porque ellos fueron capaces de ponerse de acuerdo para construir el Hospital en el mismo terreno y nosotros no fuimos capaces de velar por nuestro Hospital, los terrenos siempre han estado, que es la Adva. San Martín. En esa parte hemos sido débiles porque la salud de las personas no puede esperar, tenemos los terrenos pero no fuimos capaces de ponernos de acuerdo.

10.3 AGRADECIMIENTOS POR APOYO A ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CENTRO CULTURAL SECTOR SANTOS MARTINEZ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quisiera felicitar al Grupo Cultural de Santos Martínez que la semana pasada dio muestras de grandeza, de organización por la muestra

cultural que hicieron. Hay un representante del sector acá y me gustaría que le concediéramos algunos minutos para expresar su gratitud.

DIRECTOR CENTRO CULTURAL SANTOS MARTINEZ: Llevamos a efecto la tercera muestra costumbrista con gran éxito, también agradecer a quienes corresponde; es válido señalar que esta muestra costumbrista obedece a que en este Centro Cultural junto a otras organizaciones del sector estamos trabajando por levantarle el estigma al sector, lamentablemente nuestra gente, nuestros jóvenes son discriminados constantemente por el hecho de vivir en un barrio pobre y vulnerable. Creo que de esta forma realizando estas actividades culturales estamos demostrando al resto de la ciudadanía de que cuando a los sectores desposeídos se les da oportunidades, se les da los espacios, se les apoya con los recursos del Estado y la gente responsable también sabe responder y lo hemos demostrado con creces. Agradecemos el apoyo de la Municipalidad, la disposición del Sr. Alcalde, del Concejo Municipal, al Concejal Sr. Enrique Soto Presidente de la Comisión de Cultura, la Corporación Cultural y a los funcionarios municipales que participaron, porque sin el apoyo de todos ustedes esta muestra no se habría podido realizar.

SR. ALCALDE: Felicitaciones por la actividad y qué bueno escuchar estas palabras positivas de este sector populoso, de acuerdo a los lineamientos que le he dado a la Gerenta de la Corporación Cultural estoy muy conforme como se están realizando las actividades; cuenten con todo nuestro apoyo.

10.4 FELICITACIONES POR MEJORAMIENTOS EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO Y CERRO CARLOS CONDELL/SOLICITA HACER ESTUDIO PARA INSTALAR BAÑOS PUBLICOS

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde lo felicito por los trabajos de remodelación que se están realizando en la Alameda Manso de Velasco. Al mismo tiempo solicitaría hacer un estudio para que los vehículos que van hacia Calle Carrera puedan seguir derecho y evitar atochamiento, y ver la posibilidad de instalar baños, y un par de carros decentes con mote con huesillos o helados, algo más atractivo en La Alameda.

Junto con ello reconocer el mantenimiento que se ha estado haciendo en el Cerro Condell, por primera vez se ve bastante pasto verde en la cima. Estas son cosas dignas de destacar.

SR. ALCALDE: Podemos idear un proyecto en la Corporación, porque va a quedar espacio suficiente como para instalar baños públicos. Al mismo tiempo destacar que ya tenemos listo el proyecto en la cima del Cerro donde estaba el casino, ese lugar se va a recuperar en forma completa y se va a remodelar el entorno, y tratar de generar una antena única o ver la posibilidad de camuflar las que hay quedando en forma de palmera.

10.5 SOLICITUD LICITACIÓN TERRENO EN SECTOR SANTA FE

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, don Nelson Reyes hizo llegar una carta a su persona y también al Director de Obras solicitando un retazo de terreno que queda en su casa colindante en Santa Fe, ya que la Municipalidad vendió esos terrenos y cuando se licitó él estaba fuera de Curicó, y está solicitando poder comprarlo a la Municipalidad.

SR. ALCALDE:
hacer llegar.

Si usted tiene los antecedentes me los puede

10.6 SOLICITA REPARAR REJILLA EN CALLE MANUEL CORREA DE VILLA GENERAL FREIRE

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hace bastante tiempo que la Municipalidad dejó de hacer mantención a una rejilla que está en mal estado en la Calle Manuel Correa de la Villa General Freire. En reiteradas sesiones del Concejo se ha solicitado que no transiten buses ni camiones pesados por el lugar, el problema que esta rejilla en mal estado ha provocado muchos accidentes. Solicito nuevamente en este Concejo Sr. Alcalde que se vea otra alternativa para vehículos pesados y a la vez que se haga la mantención de la rejilla.

SR. ALCALDE: No es necesario que los vehículos pasen por esa calle, de tal manera que se puede prohibir ese paso, le vamos a oficiar al Depto. respectivo.

10.7 SOLICITUD DE TERMINAR COMODATO SEDE SOCIAL EN VILLA DOÑA CARMEN POR ENCONTRARSE ABANDONADA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Tanto en la primera como en la segunda etapa de la Villa Doña Carmen de la localidad de Sarmiento, en la multicancha se robaron los arcos, no tienen iluminación, ya no quedan juegos en las plazoletas; faltan lomos de toro. Pero el tema mayor tiene que ver con una sede social que está desmantelada y convertida en una guarida de delincuentes. Por tanto solicito que esa sede se termine por completo porque va a costar mucho más repararla que construir una nueva y se presta para que en cualquier momento pueda pasar un hecho delictual.

10.8 SOLICITUD DE AMPLIAR EN CONTRATO LUGARES QUE NO SE ESTÁ RETIRANDO LA BASURA DOMICILIARIA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hay varias villas que son nuevas y que la gente ya está viviendo en ellas pero no se les está retirando la basura, y de la empresa que tiene concesionado este servicio han manifestado que el contrato no contempla esos sectores como Villa Don Sebastián camino a Rauquén. También está la Villa Don Ambrosio camino a Zapallar que tampoco pasa, y hay una parte de Villa Galilea; y diferentes sectores de Zapallar y Los Niches. De tal manera que solicito se haga un programa nuevo de extracción de basura domiciliaria.

10.9 SOLICITUD APOYO PARA ESTADIA CLUB DEPORTIVO CHEER LEADERS EN CAMPEONATO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, me gustaría que se concediera la palabra al Club Cheer Leaders der para exponer un problema que están solicitando a la Municipalidad.

PDTA. CLUB DEPORTIVO CHES LEADER: Este Club Deportivo salió seleccionado para participar en un Nacional en Viña del Mar y son 15 niños de entre 15 y 18 años; con recursos

nuestros ya tenemos pagada la inscripción que es de \$18.000 por alumno, y lo que necesitamos es para la estadía.

SR. ALCALDE:

Vamos a ver si podemos conseguir algo.

10.10 AGRADECIMIENTOS POR APOYO DE LA MUNICIPALIDAD EN CORRIDA BILIVARIANA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Quiero agradecer en nombre de los organizadores y especialmente del Liceo Simón Bolívar de la localidad de Sarmiento por el apoyo de la Municipalidad, al Depto. de Deportes, Obras y de usted Sr. Alcalde, por el éxito en la corrida bolivariana en la cual la Municipalidad apoyó con el escenario, iluminación, y premios. Sin ese apoyo no habría podido tener el éxito logrado.

10.11 SOLICITA MOTONIVELADORA PARA REPARAR CALLE UNO VILLA LUIS CRUZ MARTINEZ

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde hay un tema pendiente del sector de Cordillerilla específicamente relacionado con la Villa Luis Cruz Martínez, que dice relación con el arreglo de la Calle Uno de la villa, desde la curva hasta el canal más menos, y además el emparejamiento de las calles que está pendiente. Y solicitaría se concediera la palabra a la Sra. Magaly Fredes para exponer este tema.

REPRES. GRUPO HABITACIONAL LUIS C.M.

SRA. MAGALY FREDES: Les hicimos llegar una carta porque como ya tenemos tanto problema con la locomoción ya que no quieren entrar los vehículos decidimos comprar gravilla pero llegado el momento no se pudo hacer porque el terreno está sobre nivel, está muy alta, y es por eso estamos solicitando una moto niveladora para rebajar el terreno.

SR. ALCALDE:

Estamos a la espera que se repare la moto niveladora.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: O arrendar algunas horas de máquina sería la solución Sr. Alcalde, y además la idea es hacer estos trabajos en esta fecha porque en invierno es cuando hay problema. Con quien lo podemos coordinar.

SR. ALCALDE:

Con don Javier Correa de la Dirección de Obras.

10.12 SOLICITUD DE APOORTE PARA PASEO TRASLADO ALUMNOS ESCUELA AGUAS NEGRAS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Se encuentran presente en esta sala parte de la directiva de apoderados del 7º B de la Escuela Aguas Negras quienes están solicitando un pequeño aporte para el traslado de los alumnos a un paseo a Santiago, que quieren conocer Fantasilandia. Y solicito la palabra para la Presidenta del Centro de Padres la Sra. Ana Rojas.

PDTA. CENTRO PADRES ESC. AGUAS NEGRAS

SRA. ANA ROJAS:

Lo que estamos solicitando es una ayuda para costear el traslado y cumplir un sueño de los niños que quieren ir a Fantasilandia y conocer Santiago, hemos hecho varias actividades, como venta de dulces y otras para costear la entrada pero nos falta para el traslado en bus que sería por \$220.000.-

SR. ALCALDE:

Nosotros considerando el tipo de establecimientos hacemos aportes pero a estas alturas del año hay que ver si queda algo, vamos a revisar con cuanto contamos.

10.13 SOLICITUD APOORTE PARA ACTIVIDADES ANIVERSARIO CENTRO DE DESARROLLO PROSPERIDAD

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Próximamente el sector Prosperidad celebra un aniversario más, se encuentra presente la Dirigenta del Centro de Vecinos Desarrollo Prosperidad la Sra. Laura Castillo y solicitaría poder concederle la palabra para que nos explique en qué consiste la actividad.

PDTA. CENTRO PROSPERIDAD

SRA. LAURA CASTILLO:

El motivo que me trae a este Concejo representando a todas las juntas de vecinos del sector Prosperidad es porque nos propusimos la meta de celebrar el aniversario de 25 años de la Población Prosperidad y queremos demostrar que estamos logrando cosas positivas para el sector y no esté siempre tan mal catalogado, y es por ello que estamos solicitando el apoyo a la Municipalidad para llevar a cabo esta actividad de celebración de este aniversario.

SR. ALCALDE:

Tengo la solicitud, por supuesto, yo nunca he tenido mala imagen de ese sector, al contrario hay muy buenas personas, estamos viendo en qué más los podemos ayudar. Mucho éxito.

10.14 PLANTEAMIENTO ACERCA DE PROBLEMÁTICA EN PLAZOLETA EL ROSARIO HABITADA POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Sr. Alcalde, la plazoleta de la Parroquia El Rosario que en distintas oportunidades lo hemos tratado en este Concejo los problemas de delincuencia que provocan las personas en situación de calle, se mantiene el problema; el programa en situación de calle no fue la solución que se esperaba. Hay una carta bastante extensa de la junta de vecinos, está la presidenta del sector y se espera hacer un trabajo mucho más coordinado y una solución mucho más integrada.

SR. ALCALDE:

Nosotros evaluamos el tema, lo conversamos con Carabineros, con la misma gente que está en el programa y en definitiva lo que hay que hacer ahí es cambiar el mobiliario por uno mucho más firme, instalar otra iluminación con sistema antivádicas para entregar mucho más seguridad.

PDTA. JUNTA VECINOS EL ROSARIO:

Estamos preocupados realmente de este tema, ayer hice entrega de un oficio solicitando una ordenanza donde nos basamos en tres puntos bien importantes; uno es el de la dignidad de las personas, tanto de los vecinos, los

transeúntes y también de la gente en condición de calle que vive ahí; también tomamos en cuenta la historia del sector, es la tercera población más antigua de Curicó. El día 17 de noviembre vamos hacer una reunión de la junta de vecinos donde se está invitando a la Gobernadora, al Alcalde, Concejales, a las Policías, al Jefe del Depto. de Aseo, la gente nos ha manifestado que quiere tener de más cerca a las autoridades, porque hemos hecho solicitudes con diversas necesidades para el sector y es poca o nula la presencia que vemos por parte de ustedes.

SR. ALCALDE: Efectivamente en el último mes hemos recibido harta comunicación de lo que está pasando en el sector y como señalé antes, estamos preparando una remodelación de la plaza que a lo mejor no va hacer tan atractiva para los vecinos, pero va haber más luminarias y a lo mejor cambiar algunas especies arbóreas que provocan más cobijo, la idea es que podamos solucionar esta problemática que tenemos desde hace muchos años. Hay temas que no se van a poder terminar, gente que va a seguir entregando alimento, cambiar la forma de vida de estas personas es muy difícil, pero estamos trabajando en el tema, ya las próximas semanas van a concurrir los profesionales al sector para hacer un levantamiento y empezar el proyecto.

10.15 DENUNCIA POR MAL USO SEDE SOCIAL SECTOR VALVANERA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Se encuentra presente el Presidente de la Junta de Vecinos Valvanera don Jorge Vergara, quien está denunciando el mal uso del equipamiento comunitario que está cargo del Club Deportivo, esta situación la hemos visto con otras juntas de vecinos, y esperamos buscar una solución integrada donde todos puedan utilizar los espacios si corresponde.

PDTE. JUNTA VECINOS VALVANERA

SR. JORGE VERGARA: Sr. Alcalde en el mes de septiembre estuve conversando con usted en su oficina para plantearle la posibilidad de que se devolviera a la junta de vecinos o se restituyera la sede y multicancha del sector Valvanera que había sido cedida en comodato por 50 años el año 2002. La Junta de Vecinos tiene arrendada la sede a una Iglesia Evangélica que pertenece a la Comuna de Molina y está funcionando los días lunes, martes jueves, sábados y domingos y tenemos que hacer reuniones entremedio de los instrumentos de los señores evangélicos, y ese tipo de autorizaciones no se puede hacer porque está contra la ley. Nosotros queremos hacer actividades pero no podemos porque la sede está cedida a un club deportivo que no ha hecho absolutamente nada.

SR. ALCALDE: Vamos a enviar a los Inspectores Municipales y solicitar un informe a la Dirección Jurídica.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde yo solicitaría una reunión de trabajo con la Dirección Jurídica porque hay una situación similar en le sector de Los Niches para ver qué corresponde hacer al respecto, y en la Población Pedro Álvarez también hay una situación pendiente.

10.16 PROPUESTA AL PADEM AÑO 2012 SOBRE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde estamos en período de hacer propuestas al PADEM y quisiera reforzar a solicitud del Profesor Lorenzo Alarcón una propuesta que hizo el Concejal Miguel Ángel Limardo referida a la educación de adultos, es una propuesta

distinta a la que está formulada en el PADEM para este año. Le voy hacer entrega de este elemento, hay una demanda de 210 estudiantes de enseñanza media, la idea Sr. Alcalde es hacerla llegar por la vía que corresponde como propuesta al PADEM.

SR. ALCALDE: Yo creo que sería bueno que hiciéramos una reunión de trabajo de Educación para abordar estas materias, yo conversé con el Sr. Alarcón, que yo mismo lo propuse para que desarrollara este proyecto, entendamos que una cosa no quita la otra, son complementarias, el tema es cómo potenciamos la educación de adulto en la Comuna de Curicó, este Centro de atención si bien está enfocado a algunos adultos mayores, principalmente a gente que quiere currículum distinto a cómo acceder a educación y con algunos elementos que puedan ir fortaleciendo y complementando la labor educativa, los mismos jóvenes que están en la Avda. Alessandri si están los elementos acá pueden participar de esto, ese Centro pertenece a toda la educación de adultos, ese es el fin, incluso estuvimos viendo con el Liceo Luis Cruz Martínez de abrir cursos allá y esto no se contrapone a lo otro. Es una propuesta que quiere entregar mayores herramientas a los adultos, que puede ser en la Escuela Venezuela como está proyectado, o en las mismas instituciones que están hoy día, puede funcionar solamente de día y la educación de adulto en otros colegios puede seguir funcionando de noche.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Este documento lo tenía yo, y tenía una estrategia y una forma de presentarlo y como el colega Enrique Soto también lo tiene lo presenta el documento pero queda en el aire y la verdad que pierde fuerza, porque perdió una configuración que traía; no estoy responsabilizando al colega Soto, por el contrario, sino que a los autores del documento porque tendría que haber sido presentado por el presidente de la comisión, sin embargo me voy a extender brevemente y me voy a permitir leerlo...A consecuencia de lo mismo Sr. Alcalde quisiera que este documento se adose al acta como referencia.

SR. ALCALDE: Solamente un comentario a grosso modo, siempre he planteado desde que era Concejal que para mí si había educación de adulto sobre todo en la media tenía que ser en el Liceo Luis Cruz Martínez, por eso cuando me plantearon la posibilidad de acceder dije inmediatamente que sí, porque está todo apto para ello, está la biblioteca, los programas computacionales. De tal manera que esto corrobora el compromiso con la educación de adulto en la ciudad.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Solamente dejar en claro que este tema lo hemos conversado permanentemente con la Directora Comunal de Educación y con el Alcalde Hugo Rey Martínez, y este mismo antecedente de la buena disposición desde hace mucho que se lo hice saber a don Lorenzo para que por favor se lo trasmitan y le voy hacer llegar una comunicación formal y oficial de lo que sucede en este aspecto.

10.17 SOLICITUD DE TRAER EN TABLA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL XIX VERSIÓN DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ CHILE ARGENTINA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MALARGÜE

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Y por último Sr. Alcalde, solicitar incluir en la tabla de la próxima sesión la participación de este Concejo en la XIX Versión de Integración del Comité Chile Argentina a realizarse los días 29 y 30 de noviembre la Ciudad de Malargüe Argentina.

10.18 PLANTEAMIENTO DE AGILIZAR SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: En realidad lo que voy a decir no es muy grato pero quisiera pedir que la Comisión de Régimen Interno pudiera citar a reunión, y es feo lo que voy a decir pero en realidad tenemos un Concejo Municipal que debe ser el más latero de Chile, porque lamentablemente recibimos una carta con una solicitud, leemos la carta, nos informamos, posteriormente pedimos la palabra y la presento en el Concejo, y decimos en tal parte necesitan camisetas, pelotas de fútbol, etc., pero antes quiero que lo exponga el presidente del club, y recibo la información tres veces. Yo entiendo y creo que es muy favorable que la gente tenga un espacio aquí para plantear sus temas pero cuando es tan reiterativo y lo tenemos claro es absolutamente innecesario. Yo quisiera pedir que lo hiciéramos de manera formal real; aquí está el presidente de la comisión, que nos cite a una reunión, aquí hay gente que viene a saber de una respuesta de algo en la hora de incidente y se tiene que ir a las siete de la tarde y nosotros mismos estamos sobre trabajando innecesariamente, estamos ocupando tiempo de los funcionarios. Lamentablemente me tengo que alargar en este tema pero es necesario, yo lo lamento y soy parte de ese entuerto que estamos y que importante sería que tomemos un acuerdo y que estemos disponible para respetarlo porque hasta ahora nos saltamos ese reglamento interno que tenemos. Dejo lanzada la inquietud.

10.19 REITERA SOLICITUD DE INFORME SOBRE USO SEDES SOCIALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Hace un momento atrás se habló de los malos resultados que han tenido algunos comodatos. Quiero traer al recuerdo que desde hace a lo menos dos meses este Concejal ha solicitado un informe respecto de todos los comodatos que hemos entregado en distintas instancias, para que podamos analizarlos en qué condición se encuentran estructuralmente, de ocupación, mantención y de servicio. A partir de ese informe podremos también respaldar aquellos que están ocupando adecuadamente esos espacios y también podremos rescindir los contratos de comodato de quienes no cumplen o se prestan para malos usos. Yo quisiera reiterar esta solicitud Alcalde para que la pudiéramos tener a la vista lo más pronto posible y tomar decisiones importantes.

10.20 SOLICITUD DE HACER ESTUDIO SOBRE RESTRICCIÓN VEHICULAR EN CURICÓ

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Quisiera solicitar Sr. Alcalde que iniciemos un estudio sobre restricción vehicular en Curicó porque de lo contrario vamos a tener resultados muy graves en un corto plazo y es fundamental en el desarrollo de la ciudad.

SR. ALCALDE: Nosotros estamos esperando el estudio de contaminación que tendría que arrojar la central de monitoreo, ya existen dos informes que demuestran que estamos sobre la norma, y este año no debería ser la excepción, y se

necesitan tres informes de este tipo, de tal manera que a partir del próximo podría existir la posibilidad de restricción vehicular.

10.21 SOLICITA AMPLIFICAR AUDIO EN EQUIPO GRABACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: La mayor razón para que hubiera un cambio en el equipo de grabación de las sesiones del Concejo era más que para grabar mejor para escuchar mejor, y no ha sucedido, y yo quisiera traerlo al recuerdo Alcalde para ver si lo podemos solucionar.

SR. ALCALDE: Le solicité a don Elvis de la Oficina de informática que viera este tema

10.22 SOLICITA MAYOR PUBLICIDAD PARA MATRICULA ESCUELA BALMACEDA

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Quisiera manifestar si pudiéramos dedicarle de manera especial a la Escuela Balmaceda alguna promoción para conseguir alumnos; el DAEM está trabajando de muy buena manera en el tema marketing pero creo que esta escuela necesita un trabajo fuerte porque si no tiene alumnos no se va a justificar su presencia. Esta es una escuela emblemática y me gustaría protegerla en la medida que fuera posible otorgando las mayores facilidades de información y comunicación a la comunidad, de incentivo hacia los futuros apoderados y alumnos para que esta escuela pueda tener la matrícula que necesita para funcionar.

SR. ALCALDE: Yo le pedí al DAEM el plan de desarrollo difusión marketing publicidad de los colegios, me lo hizo llegar, y si gusta cuando tenga un tiempo libre lo podemos coordinar, porque quiero ver en qué se están gastando los recursos.

10.23 SOLICITA MEJORAR ILUMINACIÓN ENTORNO FERIA LIBRE

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: En el entorno de la FELICUR están apagadas todas las luminarias desde hace bastante tiempo. Comunicué de manera oportuna al Depto. de Emergencia que también había realizados las gestiones y no había dado la solución.

10.24 SOLICITA OTORGAR SERVIDUMBRE EN CIMA CERRO CARLOS CONDELL A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA INSTALAR CABLEADO SUBTERRÁNEO ENERGÍA ELECTRICA

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Aprovechando el contacto con la CGE le mencionaba que hace algún tiempo el Sr. Ruiz había manifestado su buena disposición para hacer una instalación que permita tener energía eléctrica prácticamente subterránea para evitar el vandalismo hacia las casetas de las radios, ciertamente tenemos una proyección de hacer una instalación más ordenada, de una antena única, pero todo eso no es de corto plazo, y entretanto los medios de comunicación, no todos pero algunos, sufren cortes, robos de cables y por último están en riesgo, y a la Municipalidad no le cuesta absolutamente nada, solamente una gestión que es otorgar la servidumbre de una franja pequeña por donde va a pasar la instalación eléctrica. Le pediría Sr. Alcalde hacer lo posible por otorgar esa servidumbre a la CGE y que nos otorgue esa facilidad a todos los comunicadores, radiodifusores, televisión y otros medios que hay allí.

Me alegro mucho por el contacto que hizo el Concejal Jaime Canales sobre la instalación de cables subterráneos. Me siento parte de esa proyección que presenta Jaime de la que vengo luchando desde hace 20 años. Lo que encarece más en este cableado subterráneo no es la instalación, la CGE tiene tarifas que son diez veces más alta por ser subterránea; si lo hacemos nosotros probablemente tiene otro valor. Lo hago como comentario para que lo tengamos a la vista en un momento que busquemos una solución a este problema.

10.25 SOLICITUD DE FISCALIZAR OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN VEREDAS POR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLA LA GRANJA, SOL DE SEPTIEMBRE Y VILLA 11 DE SEPTIEMBRE

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Los vecinos de Villa La Granja, Sol De Septiembre IV Etapa, Villa 11 de Septiembre y otras están muy preocupados porque aparentemente se está realizando un trabajo de reposición y mejoramiento de la red de agua potable y alcantarillado, naturalmente allí se rompieron las veredas y las calles. Y es así que por encargo de los vecinos se solicita que el Depto. de Obras pudiera fiscalizar los trabajos de esta repavimentación para que sea pronta y de la calidad necesaria.

10.26 SOLICITA NOTIFICAR A DUEÑOS DE CASAS Y EDIFICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO DE DERRUMBE A CAUSA DEL TERREMOTO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde, todavía quedan propiedades en el centro de Curicó que no han sido demolidas a causa del terremoto, por ejemplo en Argomedo con Carmen, la vereda es bastante angosta y transitan por ahí los niños que van al colegio, está la Inspección del Trabajo, el DAEM, SERVIPAG, y otros edificios, la ex casa del Ejército que nosotros mismos la estamos viendo y otras casas en el centro. Me gustaría que se pudiera hacerse un chequeo, no me gustaría tener que lamentar víctimas en el centro de la ciudad y en ninguna parte por estas cosas.

SR. ALCALDE: Se notificaron, yo se lo pedí al Depto. de Obras y en el caso que ellos no demuelan se lo demolimos nosotros y después pasarle la cuenta.

10.27 PLANTEAMIENTO DE REDESTINAR LOCALES SIN USO DEL MERCADO MUNICIPAL DE CURICÓ A INSTITUCIONES DE VOLUNTARIADO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace varios meses atrás presenté un proyecto con respecto al Mercado Municipal, se acerca fin de año y las instituciones de voluntariado femenino, ya sea Mujeres de Esfuerzo, CEMA y otros, tienen la idea de darle mayor énfasis al Mercado y ver cómo se hace...

SR. ALCALDE: Pero véalo usted.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Pero necesito la aprobación de Organizaciones Comunitarias.

SR. ALCALDE: Eso está avanzando, hay que apurarlo nada más. Lo que pasa que hay 7 módulos en el Mercado Municipal que se tienen que habilitar con iluminación y arreglar un poco y pasárselo a las instituciones.

10.28 SOLICITA AGILIZAR LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Estamos con los plazos más o menos vencidos con el tema de la basura. La Fiscalía no nos ha contestado.

SR. ALCALDE: Contestó, hizo unas observaciones, el viernes llegó, se respondieron hoy día y mañana se van a Santiago, las lleva el abogado nuestro, para poder ver directamente con la persona, que con eso se subsane todo y nos dé el visto bueno para llamar rápidamente.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Llegó dentro de esas observaciones el tema de los contenedores y aquí no está el Jardín Betty y otros sectores que están... Entonces es muy importante el tema del medio ambiente y dentro de eso ver los contenedores para definir los puntos verdes donde se va a reciclar la basura y se puede seleccionar por vidrios, papeles y otro tipo de enseres.

10.29 CONSULTA SOBRE ILUMINACIÓN PENDIENTE EN LOCALIDAD SANTA LUCÍA DE LOS NICHES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace un tiempo atrás estuve en la inauguración de la iluminación de Huañuñé y está pendiente la segunda etapa en Santa Lucía ¿Qué pasa ahí con esa parte?

SR. ALCALDE: Lo tenemos presentado.

10.30 SOLICITA HACER ESTUDIO DE AGUA POTABLE PARA SECTOR HUAÑUÑÉ Y SANTA LUCÍA SECTOR LOS NICHES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Y hace unos días atrás me informé que salió aprobado el proyecto de los fondos por dieciséis millones de pesos ó dieciocho millones de pesos para poder ejecutar el proyecto de agua potable de todo el sector de La Obra. Me gustaría que se hiciera ese mismo proyecto en Huañuñé y Santa Lucía, porque hay varios pequeños propietarios agrícolas de ese sector que le están exigiendo que tengan agua potable para la venta de sus productos. Entonces no sé si podemos ver la posibilidad de estudiar algún proyecto, parece que hay una cooperativa por ahí cerca.

SR. ALCALDE: Están solicitando una ampliación de la obra.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Pero podríamos ver con SECPLAC si podemos hacer algo.

10.31 PLANTEAMIENTO DE COMPRAR PROPIEDAD PADRES FRANCISCANOS EN IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICÓ (DEMOLIDA POR TERREMOTO)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Participé en la reunión de la Comisión que está viendo la restauración de la Iglesia San Francisco y dentro de eso se conversó que los Padres Franciscanos están vendiendo la propiedad a un valor que no es de tan alto costo; mi planteamiento es que como Municipalidad pudiéramos comprar esa casa, que son

bastantes metros cuadrados, ahí se podría desarrollar un área verde, o integrarla al Museo, o la Iglesia, o al Santuario que existe ahí de la Virgen, y que no compre un particular y haga ahí un Supermercado o un local comercial en pleno sector religioso y que queremos mejorar el entorno.

10.32 INVITACIÓN A PARTICIPAR EN CELEBRACIÓN ANIVERSARIO LOCALIDAD DE SARMIENTO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sarmiento inició su mes de aniversario, nos entregaron el programa y ellos esperan que todos nosotros podamos participar lo más posible en esta celebración de los “101 Años de Aniversario Sarmiento”.

10.33 CONSULTA SOBRE MATERIALIZACION PROYECTO PASOS NIVELES EN LA CIUDAD DE CURICÓ

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, cuando vino a Curicó el Ministro Laurence Golborne le planteé sobre el tema de los Pasos Niveles de Dr. Osorio, Villota y Camilo Henríquez, y me dijo que eso dependía del SERVIU. Hace como 2 ó 3 años atrás vinieron del Ministerio “nos vendieron la pomada”, nos hicieron una exposición con unas carpetas muy bonitas, donde estaban todos los proyectos, y decía que el más urgente y el que necesitaba más era Dr. Osorio, cuando todo el mundo estima que el Paso Nivel de Villota y Camilo Henríquez son los que tienen más tránsito. Sin embargo no hemos tenido ninguno.

SR. ALCALDE: Lo que pasa que el estudio social del proyecto indica que Camilo Henríquez va a ser el de mayor costo lejos, no tiene la cifra, es de porcentaje menor en este sentido de valoración para poder desarrollar proyectos, y el que sigue a continuación es el de Villota, es decir, éste es el que se haría y lo que podríamos pedir es una carta gantt de ejecución de estos proyectos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Pero ese fue por lo menos hace 2 ó 3 años atrás y en este tiempo yo no veo que ninguno de los 3 proyectos se hayan realizado. Me hubiera gustado que hubiera sido Camilo Henríquez o Villota.

SR. ALCALDE: Se va a empezar a desarrollar ahora el de Villota.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Cuándo?

SR. ALCALDE: Si no me equivoco parte el segundo semestre del próximo año.

Siendo las 18:55 hrs., se levanta la sesión.

**HUGO REY MARTINEZ
A L C A L D E**

**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/ytc/vpm

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°7.

Siendo las 18:55 hrs., se levanta la sesión.



*JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



HRM/JGPP/ytic/vpm

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°7.